

**LOBOS BAHÍA CLUB, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 22 de junio de 2007, en el Hotel Iruña Park (c/ Arcadio María Larraona, n.º 1) de Pamplona, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado en fecha, 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Consejo de Administración de la sociedad durante 2006.

Tercero.—Reelección de Auditor titular de cuentas.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración, y nombramiento, en su caso, de sus componentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Derecho de información: Los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas. También pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

Pamplona, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco Javier López García.—27.503.

**LOGISFASHION, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Logisfashion, Sociedad Anónima» celebrado el pasado día 30 de marzo de 2007, se acuerda convocar Junta General Ordinaria a celebrar en Cabanillas del Campo (Guadalajara), calle Matabueyes, s/n, Polígono Industrial P-5, para el día 28 de junio de 2007 a las once horas en primera convocatoria y para el día siguiente 29 de junio de 2007, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Ratificación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar igualmente el derecho que corresponde a todos los accionistas obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 6 de mayo de 2007.—El Secretario, «Mayu, Sociedad Anónima», por poder don José Manuel Manzanedo Díaz.—31.606.

**LUIS ARCAS SÁNCHEZ E INDYR, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1488.2005, seguidos a instancia de doña María Isabel Ferreres Muñoz, se ha dictado auto de fecha 2 de marzo de 2007 por el que se declara al ejecutado Luis Arcas Sánchez e Indyr, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe 1.705,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 26 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Nieves Rodríguez López.—28.040.

**MADERAS NAMAR, S. A.**

Las Administradoras Solidarias convocan a los señores socios a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las 12 horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los Administradores de la Entidad en el citado ejercicio.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar en escritura pública los acuerdos inscribibles.

Séptimo.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 14 de marzo de 2007.—La Administradora Solidaria, Doña Cristina Navarro Oliván.—27.647.

**MAGASA VALORES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las trece horas del día 20 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel García Sanz.—29.804.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA AGRATOR, S. A.***(Sociedad escindida)***MAQUINARIA AGRÍCOLA AGRATOR, S. L.****INMUEBLES SOALK 11, S. L.***(Sociedades beneficiarias)**Anuncio de escisión*

Con fecha 2 de mayo de 2007, la Junta General Universal de accionistas de la Sociedad ha acordado la escisión total de «Maquinaria Agrícola Agrator, S. A.», con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades de nueva creación, en base al Proyecto de Escisión debidamente depositado e inscrito el 17 de abril de 2007 en el Registro Mercantil de Álava, y con aprobación del Balance de Escisión cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Eloy Aizpuru Zárate, con el visto bueno del Presidente, D. Francisco Miranda Martínez.—27.631. y 3.ª 17-5-2007

**MARINA DE PORTO-PI, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Marina de Porto-Pi, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en su domicilio social, Muelle de Pelaires, sin número, el próximo día 5 de junio 2007, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 6 de junio de 2007, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta en cuestión.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por el Administrador, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212, apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de todos los accionistas, en el domicilio social, para su examen, los documentos sometidos a aprobación y ratificación, y el informe preceptivo.

Comunicando a su vez el derecho de los accionistas a solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 2007.—El Administrador, Rafael García Rosselló.—27.598.